

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

5306 *EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID, S.A.*

El Sr. Presidente, a propuesta del Consejo de Administración, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Junio de 2016, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Plaza de la Constitución s/n), a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, si no se hubiese alcanzado el quórum necesario, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio y la eliminación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.

Segundo.- Aprobación, si procede, del nombramiento de nuevos consejeros.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, se pone a disposición de los miembros de la Junta, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2015, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de dicho ejercicio.

Rivas Vaciamadrid, 25 de mayo de 2016.- Secretaria de la Junta de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, S.A.

ID: A160031523-1